

DOCUMENTO DECRETO: DECRETO DE ALCALDIA CUENTA GENERAL 2025	IDENTIFICADORES N: 2026/4809
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 21 de Julio de 2026 a las 13:31:22 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 14/05/2026 14:44
	ESTADO FIRMADO 14/05/2026 14:44



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Formada la Cuenta General del ejercicio 2025, por la Intervención General del Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 212 del T.R.L.R.H. y visto el informe de la Intervención General de fecha 14 de mayo de 2026, se procede a la rendición de las Cuentas del Ejercicio 2025, por parte de esta Alcaldía, procediendo, por tanto, al sometimiento de la Cuenta General a la Comisión Especial de Cuentas y la subsiguiente tramitación conforme al artículo 212.3, una vez informado por la Comisión Especial de Cuentas se someterá a la exposición pública durante el plazo de quince días y, posteriormente, de conformidad con el Art. 212.4 se remitirá al Pleno de la Corporación para su aprobación antes del 1 de octubre. Finalmente, una vez aprobada se rendirá la Cuenta al tribunal de Cuentas, de conformidad con el Art. 212.5.

En Torrejón de Ardoz
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen